I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

-Regularícese Cometido Funcional a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje de Escuela Centenario F-700 del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 13 AGO. 2019

DECRETO D.E.M. Nº 2643 -/ (c)

Vistos:
Regularícese cometido funcional a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje de Escuela Centenario F-700, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **LILIAN HAYDEE GUTIERREZ MEDINA;** DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje de Escuela Centenario F-700, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **LILIAN HAYDEE GUTIERREZ MEDINA,** cometido funcional, para participar en dos Talleres del Proyecto Fondo del Libro y la Lectura y Herramientas Innovadoras para la Mediación Lectora, los días 30 de Julio y 01 de Agosto de 2019, desde las 15.30 horas en el Liceo Baldomero Lillo D-684, en la ciudad de Lota.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA JEFE DEPTO. EDUCACIÓN DEM

LUIS ALEJANDRO ESCOBAR VARGAS
JEFE (S) DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LAEV/EMR/ SCC/epu

DISTRIBUCIÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo